



Número 99

Mayo 2001

CONTENIDO

- ▣ CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
- ▣ RECOMENDACIONES
 - Recomendaciones 10/2001, 11/2001 y 12/2001
- ▣ ÁMBITO NACIONAL
 - La licenciada Victoria Adato Green fue designada Coordinadora del Programa sobre Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia de la CNDH
 - Ciclo Anual de Conferencias y Mesas Redondas: Transición Democrática y Protección de los Derechos Humanos
 - Cursos de capacitación
- ▣ ÁMBITO INTERNACIONAL
 - La CNDH asistió al Segundo Periodo de Sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Formas Conexas de Intolerancia
- ▣ PUBLICACIONES

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

El dos de mayo pasado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) suscribieron un Convenio de Colaboración en materia de víctimas del delito.

Entre las acciones previstas en este Convenio destaca la creación tanto de servicios de atención a víctimas y ofendidos por parte de la SSP, como el compromiso a cargo de la CNDH de crear una base de datos de instituciones y organizaciones civiles que atienden a víctimas, señalando los servicios que presta cada una. Además, el Convenio establece que la CNDH remitirá a las víctimas que acuden a ella en los casos que su atención sea competencia de la SSP. Esta última, se compromete a incorporar el tema de los derechos de las víctimas en sus programas de formación, capacitación y actualización profesional de policías.

En presencia del Diputado José Elías Romero Apis, Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, y de la Senadora Micaela Aguilar González, Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores, el Presidente de la CNDH señaló que son 15 las entidades federativas que cuentan con modelos de atención especializada para las víctimas de delitos, a saber: Chiapas, Colima, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz, y que el resto, se conforma con aplicar esquemas generales muy insuficientes y atrasados.

El titular de la CNDH agregó, asimismo, que en muchas ocasiones, los afectados por algún delito prefieren callar y no denunciar los hechos, pues quienes denuncian suelen resultar también víctimas de nuestro sistema penal y de las incomprensiones de las autoridades.

Tanto el Ombudsman nacional, José Luis Soberanes Fernández, como el Secretario de Seguridad Pública, Alejandro Gertz Manero, coincidieron al señalar que los derechos de las víctimas a la reparación del daño y a recibir atención médica y psicológica carecen, en los hechos, de aplicación práctica extensiva. Al respecto, el titular de la SSP dijo que "tratar a la víctima y al ofendido dos veces como víctima y ofendido, primero por el delito y

luego por la impunidad, es de una crueldad y de una maldad que no podemos aceptar en una sociedad moderna".

Aunque en dos ocasiones -1993 y 2000- se han hecho modificaciones constitucionales a favor de las víctimas, éstas no han alcanzado a desarrollarse en nuevas leyes ni se han reflejado en nuevas acciones institucionales. "Es deseable que el Congreso de la Unión emprenda, a la brevedad posible, una intensa tarea legislativa sobre este particular", manifestó el doctor Soberanes Fernández.

Durante la firma de este Convenio también estuvieron presentes: el magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Víctor Rolando Díaz Ortiz; el Subprocurador Jurídico y de Derechos Humanos de la Procuraduría de Justicia del D.F., Renato Sales Heredia; así como funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

RECOMENDACIONES

Recomendación 10/2001

29 de mayo de 2001

Caso: Señor Arturo Plascencia Abundes.

Autoridad destinataria: Gobernador del Estado de Jalisco.

Recomendación 11/2001

30 de mayo de 2001

Caso: Señores César Alejandro Carrillo Figueroa y Anastacia Ramos Venegas.

Autoridad destinataria: Secretario de Salud.

Recomendación 12/2001

31 de mayo de 2001

Caso: Señor Mateo Hernández Barajas.

Autoridad destinataria: Procurador General de la República.

ÁMBITO NACIONAL

La licenciada Victoria Adato Green fue designada Coordinadora del Programa Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia de la CNDH.

El Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, doctor José Luis Soberanes Fernández, designó a la licenciada en Derecho Victoria Adato Green como Coordinadora del Programa Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia.

De 1995 a la fecha, la licenciada Adato ha sido investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; miembro de Número de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, y durante 26 años se ha desempeñado como profesora de Derecho Penal y Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de la UNAM

Además, la nueva encargada del Programa Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia, ha sido en dos ocasiones, Magistrada Numeraria del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (1977-1992); Juez Décimo Penal (1969-1974); Subprocuradora de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (1976-1977), donde anteriormente fue subdirectora del Instituto Técnico y más tarde, ocupó el cargo de Subdirectora del Centro de Adiestramiento del Personal de Reclusorios para el Distrito Federal.

De 1982 a 1985 se desempeñó como Procuradora General de Justicia del Distrito Federal, y fue Ministra Numeraria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (1985-1994).

Victoria Adato sustituye a Rosa María Álvarez de Lara, quien se incorpora al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Ciclo Anual de Conferencias y Mesas Redondas: "Transición Democrática y Protección de los Derechos Humanos"

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, en colaboración con la Facultad de Derechos Humanos de la UNAM, con el objetivo de consolidar una cultura de Derechos Humanos y promover la discusión pública sobre estos temas, llevó a cabo, durante el mes de mayo de 2001, la mesa redonda "Jurisdicción Universal y Derechos Humanos".

En el panel de invitados, participaron, en esta ocasión, el licenciado Joaquín González Casanova, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; el doctor Edgar Corzo Sosa, Asesor del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y el licenciado Ulises Canchola Gutiérrez, el Director General de Asuntos Internacionales de la Secretaría Ejecutiva de la CNDH.

Cursos de capacitación

En mayo de 2001, personal adscrito al área de capacitación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en apego al espíritu promovido por la institución del Ombudsman para diseminar el estudio, la enseñanza y la divulgación de los Derechos Humanos, impartió 15 conferencias, siete talleres, 18 cursos-taller, dos pláticas, tres cursos y en coordinación con el Centro de Asistencia e Integración Social "Villa Margarita", en el Distrito Federal, llevó a cabo el "Rally por los Derechos de los Niños", dirigido a niños y niñas de la ciudad de México.

Entre los temas de las actividades de capacitación se encontraron: Derechos de los Niños y Niñas; Educación en Derechos Humanos; Currículum y Derechos Humanos; Educación en Derechos Humanos en el Nuevo Siglo; La protección de los Derechos de la Infancia en la Constitución de 1917; Derechos de los Niños y Niñas con Discapacidad; Derechos de los Pueblos Indígenas; Atención a las Víctimas de la Violencia Familiar; Eutanasia y Derechos Humanos; Derechos Humanos de las Víctimas del Delito; Derechos Humanos de las Víctimas de Violencia Sexual; Derechos de las Personas de la Tercera Edad; Derechos Humanos de los Enfermos Mentales e Inimputables en Reclusión; Derechos Humanos y los Sistemas Penitenciarios; Organización; El Papel de las Fuerzas Armadas y los Derechos Humanos en la Transición Democrática; Derechos Humanos, Manejo de Armas de Fuego y Excluyentes del Delito; Derechos Humanos en el Sistema Jurídico Mexicano, y Formación de Promotores en Derechos Humanos, entre muchos otros.

Aunado a lo anterior, el personal referido efectuó reuniones de trabajo con integrantes de distintas organizaciones, entre ellas: el Comité Local Benito Juárez de los Derechos Humanos; la Comisión Michoacana de Derechos Humanos A. C.; la Revista Jurídica en el Estado de Michoacán; el Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez; representantes del Instituto Federal Electoral; el Instituto Mexicano de la Juventud y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Se realizaron también reuniones de trabajo con los miembros de la Campaña de Tolerancia Religiosa; del Programa de Educación, Salud y Alimentación; de la Red Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres y los Hombres Jóvenes; con el Comité Delegacional en Tlalpan y se asistió a la presentación de resultados de la práctica que los estudiantes de la licenciatura de Trabajo Social desarrollaron en esta Comisión Nacional.

Igualmente, se efectuaron reuniones con servidores públicos del Instituto Nacional Indigenista y de la Oficina de la Representación de Pueblos Indígenas de la Presidencia de la República; con miembros de la Iglesia de la Luz del Mundo y de la Academia Mexicana de los Derechos Humanos; representantes del Comité Internacional de la Cruz Roja, de la UNESCO y de la Universidad Autónoma de Nayarit.

ÁMBITO INTERNACIONAL

La CNDH asistió al Segundo Período de Sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Xenofobia, la Discriminación y Formas Conexas de Intolerancia

Del 21 de mayo al 1º de junio de 2001, en la ciudad de Ginebra, Suiza, se realizó el Segundo Período de Sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Xenofobia, la Discriminación y Formas Conexas de Intolerancia.

Por instrucciones del doctor José Luis Soberanes, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, y Vicepresidente del Comité Internacional Coordinador de Instituciones Nacionales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (CIC), y en representación de la CNDH, asistió el Director General de Asuntos Internacionales de la Secretaría Ejecutiva, quien participó en los trabajos preparatorios y se entrevistó con representantes de las Instituciones Nacionales asistentes, con las que intercambió puntos de vista sobre el proceso preparatorio y sobre la participación de las Instituciones Nacionales en todo el ejercicio.

Durante esta reunión se acordaron los mecanismos de información y de coordinación que los miembros del ICC utilizarán en la reunión de Johannesburgo, 26 y 27 de agosto y de Durban, 31 de agosto al 7 de septiembre de 2001, ambas en Sudáfrica.

La participación de la CNDH en este foro brindó también la oportunidad para sostener conversaciones y estrechar relaciones con algunas Organizaciones No Gubernamentales, tales como la Federación Internacional de Derechos Humanos, así como con las ONGs agrupadas en el denominado "Migrant Caucus" con sede en Ginebra.

Finalmente, se sostuvo una entrevista con el representante del Banco Mundial ante los Organismos Internacionales y ante la Organización Mundial de Comercio. El objetivo consistió en presentar algunos de los proyectos en la cartera de cooperación internacional de la CNDH a fin de obtener financiamiento, en especial, en la elaboración del Diagnóstico de Derechos Humanos de México.

Una delegación de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos visitó la CNDH

Del 24 al 30 de mayo, los señores Brian Burdekin Orest Nowosad, Asesor Especial de Instituciones Nacionales y Oficial del Equipo de Instituciones Nacionales de la señora Mary Robinson, Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, respectivamente, realizaron una vista de trabajo a la Comisión Nacional, en el marco del Acuerdo de Cooperación Técnica firmado entre el Gobierno de México y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).

El objetivo de esta visita fue conocer, de manera directa, las dificultades y proyectos que tiene la CNDH en el desarrollo de sus funciones prioritarias. Para ello, ambos funcionarios llevaron a cabo diferentes reuniones de trabajo con los Visitadores Generales y Coordinadores de las diferentes áreas de la Comisión Nacional, con los que pudieron intercambiar puntos de vista sobre las posibles áreas de cooperación.

Varios proyectos de cooperación fueron identificados, los cuales se agruparon en cuatro temas prioritarios:

- Fortalecimiento institucional del Sistema No Jurisdiccional de los Derechos Humanos.
- Fortalecimiento de las labores de difusión de la CNDH.
- Fortalecimiento de las relaciones de la CNDH con las Comisiones Estatales de Derechos Humanos.
- Fortalecimiento de las relaciones de la CNDH con las ONGs nacionales e internacionales.

PUBLICACIONES

Gaceta: Órgano oficial de divulgación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, número 128, correspondiente al mes de marzo de 2001.

Infancia y educación en la Legislación Mexicana (Coedición con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal). México, CNDH, mayo de 2001. Tríptico.

¡Ahora tú no estás solo!. México, CNDH, mayo de 2001. Folleto.

Miradas de México. México. CNDH, mayo de 2001. Folleto.

DIRECTORIO

Presidente

José Luis Soberanes Fernández

Primer Visitador

Víctor Manuel Martínez Bullé-Goyri

Segundo Visitador

Raúl Plascencia Villanueva

Tercer Visitador

José Antonio Bernal Guerrero

Cuarto Visitador

Rodolfo Lara Ponte

Secretario Ejecutivo

Francisco Olguín Uribe

Secretaria Técnica del Consejo

Susana Thalía Pedroza de la Llave

Responsable de la edición:

Laura Sanabria

El cuidado de la edición estuvo a cargo de la Dirección de Publicaciones de la CNDH.

Periférico Sur No. 4118, 2º piso, Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México D.F., 01900

Teléfono : (52) 51 35 05 94

Fax: (52) 51 35 05 95

E-mail: correo@fmdh.cndh.org.mx

<http://www.cndh.org.mx>